

QUILMES, 11 ABR. 2002

Visto la renuncia presentada por el Licenciado Ernesto López, a su cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales, y la próxima expiración del término de duración de los mandatos de los Vicerrectores de Asuntos Académicos Licenciado Alejandro Villar, Investigaciones Doctor Julián Echave, y Gestión y Planeamiento, Licenciado Mario Greco, y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde el tratamiento de la señalada renuncia, y proveer a las designaciones de los Vicerrectores correspondientes, conforme lo normado en el inciso w) del art. 58 de Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

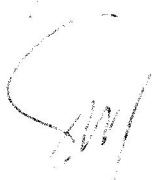
**RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Convocar a Sesión Especial del Consejo Superior, para el próximo día 16 de Abril de 2002, a las 14.00 horas, en la sala de Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Quilmes, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Consideración de la renuncia del Vicerrector de Relaciones Institucionales Licenciado Ernesto López.
- 2.- Designación de los Vicerrectores de Asuntos Académicos, Investigaciones, y Gestión y Planeamiento, por el periodo de cuatro (4) años, a partir de 29 mayo de 2002.
- 3.- En su caso proveer la designación del Vicerrector de Relaciones Institucionales por el período estatutario.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 43/02/

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES